CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 12/2007, de 23 de enero, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas y singularizadas del Servicio Extremeño de Salud. (2010061860)

Elaborado el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 12/2007, de 23 de enero, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas y singularizadas del Servicio Extremeño de Salud, afectando su contenido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del Proyecto de Decreto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El Proyecto de Decreto referenciado podrá ser examinado por los interesados en la dirección de Internet http://www.juntaex.es/consejerias/sanidad-dependencia

Mérida, a 15 de julio de 2010. La Secretaria General, ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

• • •

ANUNCIO de 12 de julio de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Transporte del personal del Centro Sociosanitario de Mérida".

Expte.: SV-10.002/D. (2010082590)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-10.002/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte del personal del Centro Sociosanitario de Mérida.
- b) División por lotes y número: Sí.

Lote I: Trayecto desde Mérida al Centro Sociosanitario (ctra. de Valverde, km 2) y viceversa.

Lote II: Trayecto desde el Hospital del SES de Mérida al Centro Sociosanitario (ctra. de Valverde, km 2) y viceversa.

- c) Lugar de ejecución: Centro Sociosanitario de Mérida.
- d) Plazo de ejecución: El plazo es de 15 meses a partir del 1 de octubre de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 72.750,00 euros. IVA (8%): 5.820,00 euros.

Importe total: 78.570,00 euros.

Lote n.º 1: Trayecto desde Mérida al Centro Sociosanitario (ctra. de Valverde, km 2) y

viceversa.

Importe neto: 58.750,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido (8%): 4.700,00 euros.

Presupuesto total: 63.450,00 euros.

Lote n.º 2: Trayecto desde el Hospital del SES de Mérida al Centro Sociosanitario (ctra.

de Valverde, km 2) y viceversa. Importe neto: 14.000,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido (8%): 1.120,00 euros.

Presupuesto total: 15.120,00 euros.

Reparto de anualidades:

AÑO	IMPORTE
2010	15.714,00 €
2011	62.856,00 €

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.

- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, 2.ª Plta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 004164.e) Telefax: 924 930356.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo quinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro Auxiliar del SEPAD, Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, planta baja.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4-2.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante, en la dirección: http://contratacion.juntaextremadura.net

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en Avda. de las Americas, n.º 4, 2.ª planta, de Mérida, el mismo día de la apertura del "Sobre 1" y en el Perfil del Contratante (http://contratacion.juntaextremadura.net/). También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMA-CIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net/

Mérida, a 12 de julio de 2010. El Secretario General del SEPAD, P.D. de 24-11-2008 (DOE n.º 231, de 28-11-2008), JUAN ANTONIO ORGAZ GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 13 de julio de 2010 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Miajadas. (2010082574)

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de D. Víctor Antonio Leza Pérez, farmacéutico, con domicilio en la localidad de Miajadas, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Víctor Antonio Leza Pérez, sita en calle Ciruelos, n.º 3, a la Avenida de Trujillo, n.º 24, en la localidad de Miajadas (Caceres)".

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Plaza Hernán Cortés, n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 13 de julio de 2010. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDE-RÓN MERINO.